



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 14:00 horas del día 22 de noviembre del 2021, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número DGPAC-IE-N38-2021, referente a la Adquisición de Diseño y Elaboración de un Sistema e Información Turística solicitado por la Secretaria de Turismo y Cultura, y de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23., de las bases.

El acto es presidido por la Lic. Karina Pérez Blanco, Subdirectora de Análisis de la Dirección de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

A continuación se hace constar que en presencia de los asistentes, quienes firman al final de la presente acta, por lo que se procede a dar lectura al dictamen que sirvió como fundamento para el fallo elaborado por la convocante, en coordinación con el área requirente, la Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos, en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Derivado de la solicitud de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Turismo y Cultura, mediante oficio número STyC/UEFA/1758/2021, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 09 de noviembre del 2021, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

**SEGUNDO.-** Con fecha 12 de noviembre de 2021, se invitó a participar a los proveedores que se indican y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.
2.-	LW SOFTWARE SAS
3.-	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente.

**TERCERO.-** Con fecha 17 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones, con la participación de los representantes del área solicitante, área requirente, la convocante y de las dependencias que conforman el jurado, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2. de las bases.

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**CUARTO.-** Con fecha 19 de noviembre de 2021, a las 14:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

No.	Concursantes que presentaron proposición en ese acto
1.-	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.
2.-	LW SOFTWARE SAS.
3.-	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

De acuerdo a los numerales 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de los sobres, verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2. y 17.2., en todos sus incisos marcados en las bases de la presente invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

**QUINTO.-** En dicho acto los concursantes acreditaron su personalidad jurídica conforme a lo establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento. Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento, quedando asentada en el acta de presentación y apertura de proposiciones, cuya evaluación cualitativa se resume en el Cuadro A2 del numeral octavo del presente dictamen técnico.

No.	Concursantes	Documentación Legal (Anexo 2)	Documentación Administrativa	Propuesta Técnica
1.-	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó
2.-	LW SOFTWARE SAS.	Presentó	Presentó	Presentó
3.-	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó	Presentó

**SEXTO.-** Con fundamento en los artículos 42, fracción III del de la Ley y 38 cuarto párrafo del Reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como a los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación, mismos que se transcriben de la información de las ofertas económicas asentadas de forma específica en el acta de presentación y apertura de proposiciones:

**1.- SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLGO S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONÓMICA**

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	ÚNICA	DISEÑAR Y ELABORAR UN "SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL" POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA EN LA CUAL SE CAPTE LA INFORMACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL CONTROL DE LOS SERVICIOS Y EL MERCADO TURÍSTICO, ESTABLECIENDO COMUNICACIÓN CON LAS EMPRESAS CUANDO SE	SERVICIO	1	\$939,000.00	\$939,000.00	\$150,240.00	\$1,098,240.00



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

		REQUIERA, ADEMÁS DE GENERAR Y ADMINISTRAR EL REGISTRO ESTATAL DE TURISMO (RET) PARA INTEGRAR, ORGANIZAR Y ACTUALIZAR EL CATÁLOGO PÚBLICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (PST).						
(Un Millón Noventa y Ocho Mil Doscientos Cuarenta Pesos 00/100 M.N.)								

2.- LW SOFTWARE SAS  
OFERTA ECONÓMICA.

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	ÚNICA	DISEÑAR Y ELABORAR UN "SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL" POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA EN LA CUAL SE CAPTE LA INFORMACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL CONTROL DE LOS SERVICIOS Y EL MERCADO TURÍSTICO, ESTABLECIENDO COMUNICACIÓN CON LAS EMPRESAS CUANDO SE REQUIERA, ADEMÁS DE GENERAR Y ADMINISTRAR EL REGISTRO ESTATAL DE TURISMO (RET) PARA INTEGRAR, ORGANIZAR Y ACTUALIZAR EL CATÁLOGO PÚBLICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (PST).	SERVICIO	1	\$861,000.00	\$861,000.00	\$137,760.00	\$998,760.00
(Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)								

3.- SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMA DE COMPUTO S.A. DE C.V.  
OFERTA ECONÓMICA

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	ÚNICA	DISEÑAR Y ELABORAR UN "SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL" POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA EN LA CUAL SE CAPTE LA INFORMACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL CONTROL DE LOS SERVICIOS Y EL MERCADO TURÍSTICO, ESTABLECIENDO COMUNICACIÓN CON LAS EMPRESAS CUANDO SE REQUIERA, ADEMÁS DE GENERAR Y ADMINISTRAR EL REGISTRO ESTATAL DE TURISMO (RET) PARA INTEGRAR, ORGANIZAR Y ACTUALIZAR EL CATÁLOGO PÚBLICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (PST).	SERVICIO	1	\$862,068.96	\$862,068.96	\$127,931.03	\$999,999.99
(Novecientos Noventa y Nueve Mil Novecientos Noventa y Nueve Pesos 99/100 M.N.)								

Con fundamento en el artículo 42 fracción II de la Ley, los servidores públicos designados y los representantes de los concursantes presentes en el acto, rubricaron los documentos contenidos en los sobres, consistente en la documentación administrativa, propuesta técnica y oferta económica.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

**SÉPTIMO.-** Conforme a lo que establece el artículo 42 la fracción III de la Ley, se aceptaron las propuestas para su posterior evaluación de los concursantes:

No.	Concursantes que se aceptaron para la evaluación cualitativa de las proposiciones
1.-	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.
2.-	LW SOFTWARE SAS.
3.-	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE COMPUTO S.A. DE C.V.

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día 22 de noviembre de 2021 a las 14:00 horas, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

**OCTAVO.-** Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", la Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos, procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. STyC/UEFA/1887/2021, recibido en esta Dirección General con fecha 22 de noviembre de 2021.

#### DICTAMEN TECNICO

Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley"; la Dirección General de Competitividad y Servicios Turísticos de la Secretaría de Turismo y Cultura, a través del personal designado se emite el Dictamen Técnico en el procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número **DGPAC-IE-N38-2021**, referente a la contratación del servicio de diseño y elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura, que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

**PRIMERO.-** Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, el área solicitante, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases.

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

**SEGUNDO.-** Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de las partidas ofertadas por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1. y 16.2.

No	Documento Solicitado	Años	Referencia bases de invitación	LW SOFTWARE SAS	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.
1	Propuesta técnica detallada del servicio que se ofertan conforme al Anexo técnico y de acuerdo al punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	A	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de	B	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	

X

A

A

J

K

R



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que el servicio ofertado cuenta con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.					CUMPLE
3	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no le han sido revocados sus poderes.	C	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de	D	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>Morelos.</p> <p>Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.</p>					
5	<p>Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las</p>	E	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.					
6	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad donde el concursante a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los <b>servicios</b> objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.3. de las bases.	F	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los <b>servicios</b> que integren su	G	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo 1, y en caso de ser adjudicado entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.6. de las bases.					
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, que los <b>servicios</b> cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. Respecto a los <b>servicios</b> ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	H	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	I	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10	Carta en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el	J	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

X

X

X

X

X

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	contenido de las presentes bases.					
11	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	K	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las Declaraciones Fiscales del Ejercicio, de impuestos federales distintas a las del ISAN e ISTUV y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo, por impuestos federales, apegándose a lo que señala el artículo 84 del Código Fiscal para el Estado de Morelos o en su caso mediante documento vigente expedido por el SAT, en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	L	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

13	<p>Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Seguridad Social el cual consiste en la opinión positiva vigente de cumplimiento que emite el Instituto Mexicano del Seguro Social, la cual no podrá ser mayor a 30 días naturales</p> <p>En el caso de que el concursante, acredite no tener registro patronal ante el Instituto Mexicano del Seguro Social o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución de Seguridad Social antes referida, deberán presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social asociado a su Registro Federal de Contribuyentes.</p>	M	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
14	Carta bajo protesta de decir verdad, en la que se manifieste que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de	N	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

*(Handwritten signatures and initials)*

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.					
15	Carta en donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que su actividad comercial coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente.	O	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
16	Presentar certificado de manifiesto de particulares de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorrogas de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de Agosto del 2015 y modificado por el	P	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: <a href="https://manifiesto.fundacionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf">https://manifiesto.fundacionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf</a>					
17	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, <b>no siendo motivo de desechamiento.</b>	Q	Inciso Q)	<b>NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>	<b>NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>	<b>NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>
18	Carta bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el	R	Inciso R)	<b>NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>	<b>NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>	<b>NO ES MOTIVO DE DESECHAMIENTO</b>

Handwritten signatures and initials on the right side of the table, including a large 'X' at the top and several other marks below.

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
 INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
 Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
 de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
 Información Pública del Estado de Morelos





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

	<p>concurante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.</p>					
19	<p>Carta bajo protesta de decir verdad en la cual el proveedor manifieste que cuenta con los siguientes certificados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Sun Certified Java Programmer Standard Edition 5.0 Id. SR5758047 Register number: RCDLAM502E</li> <li>•Sun Certified Java Web Component Development Standard Edition 5.0 Id. SR5758047 Register number: RCDLAM502E.</li> <li>•Professional course Git/Github.</li> <li>•Course at Angular JS.</li> <li>•Professional course of NodeJS and JavaScript.</li> <li>•Design and creation products courses with Lean UX.</li> <li>•Course of Big Data y Data Science.</li> </ul>	S	Inciso S)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

X

1

S

1



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Derivado de la revisión anterior las proposiciones que cumplieron legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, como se refiere en el cuadro anterior, del presente dictamen para fallo, son las siguientes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	LW SOFTWARE SAS
2.-	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.
3.-	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.

**B. Análisis Técnico:**

DESCRIPCIÓN		LW SOFTWARE SAS	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.
		CUMPLE/ NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO		
<b>ANEXO TÉCNICO 1</b>				
Partida Única	DISEÑO Y ELABORACIÓN DE UN SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL PARA LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA.			
<b>OBJETIVO</b> Diseñar y elaborar un "Sistema de Información Turística Estatal" para la Secretaría de Turismo y Cultura en la cual se capte la información y datos estadísticos que sirvan de apoyo para el control de los servicios y el mercado turístico, estableciendo comunicación con las empresas cuando se requiera, además de generar y administrar el Registro Estatal de Turismo (RET) para integrar, organizar y actualizar el catálogo público de prestadores de servicios turísticos (PST).		CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E
<b>Componentes del servicio solicitado (Módulos o Actividades). :</b> 1. REGISTRO Y CAPTURA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA.				

*[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]*



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

- Para el levantamiento en campo se tendrán 10 instrumentos de evaluación (destinos, pueblos mágicos, atractivos, productos turísticos, eventos, museos, zonas arqueológicas, entre otros) precargados con hasta 60 preguntas cada uno.
- Para la ocupación hotelera, opción de carga de manera manual y a través de archivos en Excel, con formulario de hasta 7 preguntas.
- Disponibles de manera permanente.
- Generación de códigos QR personalizados por instrumento, establecimiento, destino, etc.
- Desde la aplicación móvil, se tendrá la modalidad OFFLINE.
- Posibilidad de identificar la aplicación del instrumento por usuario que registra la información.

**2. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN.**

- Deberá ser de manera automatizada y en tiempo real una vez que se capture la información.
- Se Tendrá procesamiento y cálculo de hasta 150 variables simples y combinadas.
- Posibilidad de consulta (prestador de servicios y Secretaría de Turismo y Cultura) en tiempo real de cada aplicación en específico, es decir, por establecimiento.
- Procesa la información por persona para evaluación y monitoreo de su desempeño.

CUMPL  
E

CUMPL  
E

CUMPL  
E

**3. GENERACIÓN Y PRESENTACIÓN DE REPORTES.**

- Emisión y generación de reportes, de manera automática, especificando las variables que deben ser reportadas y qué instrumentos deben ser considerados.
- Presentación de información de manera dinámica en la página de la STyC, así como consulta de reportes completos por levantamiento y segmento (balnearios, museos, zonas arqueológicas, destinos, etc) y exportables en pdf y Excel.
- Posibilidad de desagregación y filtrado de variables:
  - Geográficas
  - Periodos de tiempo
  - Tipo de variable

*[Handwritten signatures and initials on the left margin]*





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Grado de satisfacción</li> <li>• Establecimientos registrados (3,400 aproximadamente)</li> <li>• Entre otras (mismas que serán especificadas en el desarrollo, según el tipo de variable y sus posibles etiquetas de valor)</li> <li>• Generación de reportes generales (para público) y específicos con observaciones y sugerencias (para consumo interno y de los establecimientos).</li> <li>• Reportes de registro por usuario, para evaluación del desempeño.</li> </ul>	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	
<p><b>4. REGISTRO ESTATAL DE TURISMO (RET).</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Registro de los prestadores de servicio.</li> <li>• Consulta, edición y baja de prestadores de servicios: datos y documentos.</li> <li>• Nombre del establecimiento.</li> <li>• Registro Federal de Contribuyentes (RFC).</li> <li>• Documentos.</li> <li>• Folio o ID de RET.</li> <li>• Buscador de municipio, nombre.</li> </ul>				
<p><b>5. ANEL DE ADMINISTRACIÓN DE REGISTROS.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Panel de administración de registros que permita la configuración de pasos por registro.</li> <li>• Flujos de aprobación de registros.</li> <li>• Posibilidad de agregar distintos tipos de registros adicionales.</li> <li>• Flexibilidad en la documentación solicitada.</li> <li>• Seguimiento en los pasos del flujo por distintos perfiles de usuario.</li> </ul>				
<p><b>6. PRE-REGISTRO DE ESTABLECIMIENTO: INFORMACIÓN GENERAL Y EXPEDIENTE DOCUMENTAL.</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Consulta de la base de datos de prestadores de servicios.</li> <li>• Emisión de establecimiento certificado.</li> </ul>	CUMPL E	CUMPL E	CUMPL E	
<p><b>Especificaciones Técnicas:</b> Plataforma web</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Base de Datos: MySQL en su última versión estable</li> <li>• Lenguaje de programación en su última versión estable para todos. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Backend NodeJs</li> </ul> </li> </ul>				

**DOCUMENTO**  
**VERSIÓN PÚBLICA**  
INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<ul style="list-style-type: none"> <li>○ Frontend: Angular</li> <li>○ Middleware: Express</li> </ul> <p>Aplicaciones móviles</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Para aplicación iOS: Swift</li> <li>● Para aplicación Android: Kotlin</li> </ul> <p>Software en su última versión estable</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Base de datos: MySQL 8.0.26</li> <li>● Servicio web: Apache 2.4.51 (Ubuntu)</li> <li>● Paqueterías y librerías. <ul style="list-style-type: none"> <li>○ Node</li> <li>○ Node Versión Manager (NVM)</li> <li>○ Gulp</li> <li>○ Forever</li> <li>○ Angular CLI</li> </ul> </li> </ul> <p><b>El prestador del servicio deberá presentar los siguientes certificados que acrediten su experiencia:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•Sun Certified Java Programmer Standard Edition 5.0 Id. SR5758047 Register number: RCDLAM502E</li> <li>•Sun Certified Java Web Component Development Standard Edition 5.0 Id. SR5758047 Register number: RCDLAM502E.</li> <li>•Professional course Git/Github.</li> <li>•Course at Angular JS.</li> <li>•Professional course of NodeJS and JavaScript.</li> <li>•Design and creation products courses with Lean UX.</li> <li>•Course of Big Data y Data Science.</li> </ul> <p>Para cubrir este último punto deberá presentar original para cotejo y copia fotostática para integración de la propuesta técnica.</p> <p><b>Servidores:</b></p> <p>El sistema deberá ser alojado en servidores pertenecientes a la infraestructura de Gobierno del Estado de Morelos.</p> <p><b>Entregables:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Especificación Funcional del Proyecto (maqueta virtual del sistema).</li> <li>2. Plataforma web de acceso al personal administrativo (liga, usuarios y contraseñas).</li> <li>3. Aplicación móvil iOS.</li> <li>4. Aplicación móvil Android.</li> <li>5. Manuales de usuario en formato word y pdf.</li> <li>6. Manuales técnicos de instalación y configuración del sistema</li> </ol>	<p><b>CUMPL E</b></p>	<p><b>CUMPL E</b></p>	<p><b>CUMPL E</b></p>
---	---------------------------	---------------------------	---------------------------





SECRETARÍA DE  
ADMINISTRACIÓN

MORELOS

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

operativo, del sistema de Información Turística Estatal y bases de datos en servidor en word y pdf.

7. Entregar el Código Fuente documentado tanto de la Plataforma Web como de la aplicación del Sistema de Información Turística Estatal, al inicio y cada ocasión que realice una actualización.

8. Entrega y puesta en marcha del proyecto Sistema de Información Turística Estatal, en servidores de Gobierno del Estado de Morelos.

#### Servicios que debe incluir el sistema :

**Aplicación WEB y Aplicación móvil**

**Capacitación:** El prestador de servicios proporcionará la capacitación necesaria sobre el uso y operación del sistema a quienes el solicitante designe.

**SOPORTE TÉCNICO:** el prestador del servicio deberá de proporcionar servicio de soporte técnico durante 6 meses posterior a la entrega para aclarar o corregir alguna falla en el sistema, y será proporcionado vía telefónica y/o correo electrónico en un horario de 8 am a 5 pm de lunes a viernes de acuerdo a Sla's (Service Level Agreement) definidos por el solicitante.

**DOMICILIO COMPLETO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**  
AV. MORELOS SUR No. 187, COL. LAS PALMAS, CUERNAVACA  
MORELOS, C.P. 62050.

**PERIODO DE PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS:** DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE DE LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO CONCLUYENDO EL SERVICIO A MÁS TARDAR EL 15 DE DICIEMBRE DE 2021. PUDIENDO CONCLUIR Y ENTREGAR EL SERVICIO CON ANTICIPACIÓN A ESTA FECHA.

#### TIEMPO DE PAGO:

UN SOLO PAGO A LOS 15 DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA PREVIO A LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS EN LOS TÉRMINOS DEL CONTRATO.

**ANTICIPOS:** PARA ESTE SERVICIO NO SE REQUIERE DE ANTICIPO.

**GARANTÍAS:** EL PRESTADOR DE SERVICIOS DEBERÁ PROPORCIONAR GARANTÍA DE 1 AÑO SOBRE DEFECTOS Y FALLAS DEL DESARROLLO DEL SOFTWARE, QUE INCLUYE UN PORTAL WEB Y DOS APLICACIONES MÓVILES DE IOS Y

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

**DOCUMENTO  
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL  
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87  
de la Ley de Transparencia y Acceso a la  
Información Pública del Estado de Morelos



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

<p>ANDROID.</p> <p><b>VISITA TÉCNICA:</b> OPCIONAL, EN CASO DE ASÍ CONSIDERARLO NECESARIO EL PRESTADOR DEL SERVICIO, PARA LO CUAL DEBERÁ CONCERTAR UNA CITA CON LA LIC. GRACIELA FLORES BELTRÁN, DIRECTORA GENERAL DE COMPETITIVIDAD Y SERVICIOS TURÍSTICOS, TELÉFONO 777 3143794 EXT. 130 CORREO ELECTRÓNICO <a href="mailto:graciela.flores@morelos.gob.mx">graciela.flores@morelos.gob.mx</a>.</p> <p><b>QUIEN SERÁ RESPONSABLE DE SUMINISTRAR CONSUMIBLES O HERRAMIENTAS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (EN CASO DE SER NECESARIO):</b> EL ÁREA TÉCNICA SERÁ LA RESPONSABLE DE PROPORCIONARLE AL PRESTADOR DEL SERVICIO LA INFORMACIÓN NECESARIA PARA CUMPLIR CON LOS OBJETIVOS DEL PROYECTO, A PARTIR DEL DÍA HÁBIL SIGUIENTE A LA NOTIFICACIÓN DEL FALLO, VÍA CORREO ELECTRÓNICO.</p> <p>UNA VEZ RECIBIDA LA INFORMACIÓN EL PRESTADOR DEL SERVICIO SERÁ EL RESPONSABLE DE PROPORCIONAR TODOS LOS INSUMOS Y TRASLADOS NECESARIOS PARA ENTREGAR EL PROYECTO A SATISFACCIÓN.</p>			
--	--	--	--

**TERCERO.-** Con fundamento en lo previsto por el artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo Técnico 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme al punto 16.2 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuesta económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal administrativa
1.-	LW SOFTWARE SAS
2.-	SOPORTE Y OPERACIÓN DE SISTEMAS DE CÓMPUTO S.A. DE C.V.
3.-	SISTEMAS AVANZADOS Y ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DEL GOLFO S.A. DE C.V.

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2021, contando con la suficiencia presupuesta emitida por el L.C. JOSÉ GERARDO LÓPEZ HUERFANO, Coordinador de Programación y Presupuesto de la Secretaria de Hacienda, mediante oficio SH/PPP/DGPGP/2205-GH/2021, así como suficiencia específica informada oficio No. STyC/UEFA/1757/2021 suscrito por Paulina Melchor Vázquez Titular de la Unidad de Enlace Financiero Administrativo de la Secretaría de Turismo y Cultura.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, la oferta económica que resulta solvente y susceptible de ser analizada, se revisaron las



MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAE-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

Se determina que la oferta económica presentada por el concursante LW SOFTWARE SAS es aceptable en términos de lo dispuesto por el segundo párrafo del artículo 40 del Reglamento de la Ley, y se encuentra dentro de la suficiencia presupuestal con que cuenta el área solicitante.

**NOVENO.- Emisión del fallo.**

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo al concursante **LW SOFTWARE SAS**, quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

No.	PARTIDA	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL	IVA	TOTAL
1	ÚNICA	DISEÑAR Y ELABORAR UN "SISTEMA DE INFORMACIÓN TURÍSTICA ESTATAL" POR LA SECRETARÍA DE TURISMO Y CULTURA EN LA CUAL SE CAPTE LA INFORMACIÓN Y DATOS ESTADÍSTICOS QUE SIRVAN DE APOYO PARA EL CONTROL DE LOS SERVICIOS Y EL MERCADO TURÍSTICO, ESTABLECIENDO COMUNICACIÓN CON LAS EMPRESAS CUANDO SE REQUIERA, ADEMÁS DE GENERAR Y ADMINISTRAR EL REGISTRO ESTATAL DE TURISMO (RET) PARA INTEGRAR, ORGANIZAR Y ACTUALIZAR EL CATÁLOGO PÚBLICO DE PRESTADORES DE SERVICIOS TURÍSTICOS (PST).	SERVICIO	1	\$861,000.00	\$861,000.00	\$137,760.00	\$998,760.00
<b>(Novecientos Noventa y Ocho Mil Setecientos Sesenta Pesos 00/100 M.N.)</b>								

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de diez días hábiles contados a partir de la presente notificación, así como entregar las garantías





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

### ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar en un plazo de 1 día hábil la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva
- b) Poder Notarial
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan)
- d) Comprobante de domicilio reciente
- e) Registro Federal de Contribuyentes
- f) Inscripción ante el IMSS
- g) Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato).
- h) Constancia ante el INFONAVIT
- i) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT.
- j) Constancia de situación fiscal no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- k) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.)
- l) Constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales del IMSS (no mayor a treinta días naturales a la suscripción del contrato)
- m) Garantía relativa al **cumplimiento del contrato**, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado.

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 14:40 horas, del día 22 de noviembre de 2021.

Esta acta consta de 23 fojas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

**Por los servidores públicos:**

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos	
Lic. Karina Pérez Blanco	





MORELOS

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NACIONAL  
NÚMERO DGPAC-IE-N38-2021.

Referente al Servicio de Diseño y Elaboración de un Sistema de Información Turística Estatal para la Secretaría de Turismo y Cultura.

**ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO**

Subdirectora de Análisis Por la Secretaría de la Contraloría	
<b>C.P. Mónica Monserrat Durán Romano</b> Jefa de Departamento de Controversias y Sanciones Por la Consejería Jurídica	
<b>Lic. Tomás Martínez Santiago</b> Auxiliar Técnico Por la Secretaría de Hacienda	
<b>Lic. Héctor Copado Juárez</b> Coordinador de Recursos Materiales UEFA-Hacienda	
Área Solicitante Por el Área Requirente:	NO SE PRESENTÓ
<b>Graciela Flores Beltrán</b> Directora General de Competitividad y Servicios Turísticos Por el Área Requirente:	
<b>Miguel Ángel Álvarez Terrones</b> Director de Innovación y Calidad Turística	

-----FIN DEL ACTA-----